

Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit.

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: RFC de los servidores públicos.

Firma del titular: Lic. Miguel Ángel Zamudio Vilagómez

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Nayarit¹, previa designación, firma el presente el Jefe de la Unidad Jurídica."

Fecha, número e hipervínculo al acta del Comité dónde se aprobó la versión pública:

ACTA_12_2022_SIPOT_2T_2022_FIX.

Disponible para su consulta en:

<http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2022/SIPOT/>

ACTA_12_2022_SIPOT_2T_2022_FIX.pdf

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Delegación Federal en Nayarit

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE FERNANDO ARTURO SANCHEZ TAPIA II.3.-ORIGEN México Nayarit
II.2.-CARGO JEFE DE LA UNIDAD DE ECOSISTEMAS Y AMBIENTES COSTEROS II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO		
				DIVISA		PAQUETE		
Puerto Vallarta Jalisco	18/04/2022 19/04/2022	1	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 2,550.00	
TOTAL DÍAS:								
							EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	2,550.00

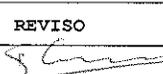
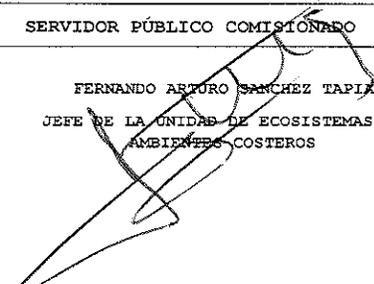
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

GIRA DE TRABAJO CON LA C. SECRETARIA EN PUERTO VALLARTA Y BAHIA DE BANDERAS.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales, por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 LIC. MIGUEL ANGEL ZAMUDIO VILLAGOMEZ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT	 ING. GIBRAN ENRIQUE ALVAREZ QUINONES JEFE DE DEPTO DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AMB. DELEGACIÓN NAYARIT	 FERNANDO ARTURO SANCHEZ TAPIA JEFE DE LA UNIDAD DE ECOSISTEMAS Y AMBIENTES COSTEROS

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE

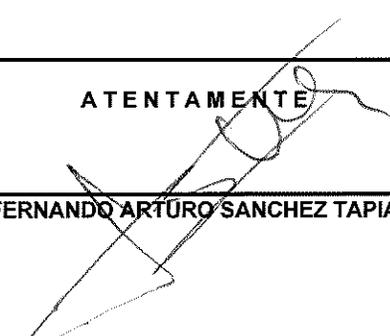
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD		FECHA	20	ABRIL	2022
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			138.03/0900/2022		
LUGAR	BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT Y PUERTO VALLARTA, JALISCO.	PERIODO	18 Y 19 DE ABRIL DE 2022.		

Se participó en la logística en el Evento de Firma del Convenio de Coordinación para la Formulación, Aprobación, Ejecución, Evaluación y Modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local, participativo del Territorio del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit., durante los días 18 y 19 de abril del presente, Evento que fue presidido por la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Maestra Maria Luisa Albores González, y el Gobernador del Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE



FERNANDO ARTURO SANCHEZ TAPIA

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.